

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2024-C.S.DIRESA-HVCA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACION DE AMBIENTES ASISTENCIALES DEL CENTRO DE SALUD DANIEL HERNANDEZ, DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

Ruc/código :	20477155805	Fecha de envío :	17/08/2024
Nombre o Razón social :	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	Hora de envío :	20:29:43

**Consulta:** Nro. 1

**Consulta/Observación:**

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCION CONSIDERAR COMO PARTE DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL LA REFERIDAD A MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO, MEJORAMIENTO DE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON EL FIN DE.NO LIMITAR LA PLURALIDAD DE POSTORES

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** A.2      **Página:** 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PLURALIDAD DE POSTORES

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge y absuelve, la consulta realizada por el participante, de la siguiente manera: En relación a la solicitud de ampliar la experiencia del personal clave al campo de infraestructura de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, se comunica que no aplica ya que la complejidad de un establecimiento de salud no tiene similitud con la de una infraestructura educativa, esta distinción está claramente descrita en la Norma Técnica de Salud N° 113-MINSA/DGIEM-V.01, ¿Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención¿. Por lo tanto, NO SE ACEPTA lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null